



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No. CRICH- MC - 011 - 2024- 3.1.10

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ (CRICH) NIT. 900082082-1, a través del presente medio, convoca a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en el Proceso de Contratación Directa No. CRICH-CD - 011 - 2024- 3.1.10

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR. Suministro transporte y entrega de mobiliarios, para estudiantes de niveles de educación preescolar, básica y media, matriculados en establecimientos educativos indígenas administrados por la Asociación CRICH, en el marco del contrato de administración del servicio educativo indígena No. GSEDCHOCO-II-013-2024.

ALCANCES DEL OBJETO. Para el cumplimiento del objeto quien fuere seleccionado (contratista) deberá garantizar el suministro y entrega oportuna al contratante de los bienes y servicios solicitados, teniendo en cuenta las especificaciones, cantidades y demás detalles contenidos en el numeral 3.2 de los estudios previos de conveniencia y oportunidad de la contratación, que para todos los efectos legales hacen parte integral del proceso contractual.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL. Los documentos que se expidan en el marco del presente proceso, podrán ser consultados por los interesados en la sede administrativa de la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), ubicada en la calle 23 No. 4-20, B/ Yesquita (Calle de las Águilas), Quibdó- Chocó, y a través de la página oficial de la entidad (www.crich.com.co).

PRESUPUESTO OFICIAL. Para el pleno desarrollo del proceso contractual la Asociación CRICH dispone de un presupuesto oficial de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL VEINTI SIETE PESOS (\$196.221.027) MCTE, tal como consta en certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el área financiera de la entidad.

En dicho valor se incluye IVA y todas las deducciones a que haya lugar por concepto de impuestos y/o retenciones, gastos de trámites procesales, entre otros en los que pueda incurrir el interesado.

Para estimar dicho valor, se tomaron como referencia valores y/o precios establecidos en diversos procesos de contratación anteriores acorde al objeto del contrato a celebrar, se realizaron varias consultas a expertos en la prestación de esta clase de servicios y se tuvieron en cuenta precios ofrecidos en el mercado local.

FORMA DE PAGO. No habrá pago por concepto de anticipo, el contratante pagará al contratista el valor que se pacte de la siguiente manera:

Se realizará el pago por actividades realizadas, contra entrega, es decir, el contratista asumirá los costos que demande el cumplimiento del objeto contractual y, una vez prestados los servicios y/o concluidas las actividades contratadas, la Asociación CRICH pagará el valor que llegare a convenirse, bien sea mediante un pago por el valor total, o a través de múltiples pagos parciales en los porcentajes que considere el contratante, de acuerdo a los valores facturados por el contratista, con sujeción a la proyección realizada por el contratante, hasta pagar el valor total del contrato. En todo caso los pagos estarán sujetos a los informes que presente el contratista, convalidadeos y/o certificados por el supervisor del contrato, en cuyo caso se debe expresar de manera clara el grado de avance de obligaciones del contratista, es decir, el cumplimiento del objeto contractual.

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

El contratante, podrá realizar pagos parciales en proporción a las actividades realizadas y/o al porcentaje de ejecución, siempre y cuando no se afecte el equilibrio económico del contrato o los de la entidad, previo informe o concepto del avance en el marco del cumplimiento del objeto, expedido por el supervisor.

Para pagar el cien por ciento (100%) del valor que se pactare en el contrato, el contratista deberá demostrar el cumplimiento total del objeto contractual.

Para la realización de los pagos, el contratista deberá presentar:

- Factura electrónica o documento equivalente.
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de cuenta bancaria actualizado
- Registro único tributario (RUT)
- Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente
- Soportes de los pagos de aportes por concepto de seguridad social y parafiscales (si aplica)
- Informe de actividades, soportado con las respectivas actas y evidencias de entrega y recibo a satisfacción

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR. El plazo previsto para la ejecución del futuro contrato, es de UN (1) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio que se suscriba.

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO. En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas, bien sea en forma individual o, mediante Consorcio o Unión Temporal, entendidas estas figuras legales como forma de asociación para el ejercicio de la actividad contractual, que dentro de las actividades establecidas en el marco de su objeto misional ofrezcan bienes y/o servicios de similar naturaleza a los solicitados en el objeto del presente proceso y que acrediten experiencia en ejecución de contratos similares, de acuerdo a lo requerido en los estudios previos.

CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL. En virtud del principio de participación, contemplado en el capítulo 2.8 del manual de contratación, la Asociación CRICH, promoverá y atenderá las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de contratación; en efecto, convocamos a las personas naturales y jurídicas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, principalmente a veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso contractual, el cual podrá ejercerse a través de su participación activa en las diferentes etapas del proceso de contratación de conformidad con lo estipulado en la ley 850 de 2003.

ATENCIÓN DE OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES. Los interesados podrán realizar observaciones y/o solicitar aclaraciones frente a las actuaciones realizadas en el marco del proceso contractual, en el término establecido para las diferentes etapas del cronograma del proceso, las cuales deberán realizarse por escrito, antes de la fecha fijada para la firma del contrato.

CRONOGRAMA DEL PROCESO. Las actuaciones requeridas en el marco de las etapas del presente proceso de contratación, se efectuarán en las fechas y/o términos establecidos en el siguiente cronograma.

ACTUACION ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS	LUGAR DE LA ACTUACION
---------------------	--------------	--------	-----------------------

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com

**CRICH****ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ****RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006**

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

Publicación de: CDP Estudios previos Convocatoria Proyecto de términos de condiciones.	Asociación CRICH	23/10/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH
Observaciones y/o solicitudes de aclaraciones a los estudios.	Interesados, oferentes e interviniéntes en el proceso.	Hasta el 25/10/2024, a las 05:00 PM	Sede de la administrativa y correo institucional de la Asociación CRICH crich.org@gmail.com
Respuesta observaciones y/o solicitudes aclaraciones.	Asociación CRICH	25/10/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Acto de apertura Término de condiciones (definitivo). Adendas (si aplica)	Asociación CRICH	27/10/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Designación de evaluadores	Asociación CRICH	29/10/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH
Radicación manifestaciones interés - ofertas.	Personas naturales y/ o jurídicas OFERENTES	Desde: 29/10/2024, a las 8:00 AM Hasta: 31/10/2024, a las 05:30 PM.	En medio físico, en la sede administrativa de la Asociación CRICH.
Acto de cierre y apertura desobres.	Asociación CRICH	31/10/2024	Sede administrativa de la Asociación CRICH
Evaluación de ofertas y publicación del informe de evaluación.	Comité evaluador del proceso y	01/11/2024	Sede administrativa de la Asociación CRICH
Observaciones frente al informe de evaluación.	Interesados, oferentes e interviniéntes en el proceso.	Hasta el 04/11/2024	Sede de la administrativa y correo institucional de la Asociación CRICH crich.org@gmail.com
Respuesta a Observaciones frente al informe de evaluación.	Asociación CRICH	05/11/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Acto de aceptación y/o adjudicación.	Asociación CRICH	05/11/2024	Sede de la Asociación CRICH y página oficial
Designación de supervisión	Representante Asociación CRICH	Legal 06/11/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE**Dirección:** Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó**Teléfono Celular:** 311 740 3947 **Correo Electrónico:** crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

Firma del contrato	Asociación CRICH (Contratante y Contratista)	Dentro de un día hábil, siguiente a la notificación del acto administrativo de aceptación.	Sede administrativa de la Asociación CRICH
---------------------------	-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO DE CONTRATACION. Para todos los efectos legales, hacen parte integral del presente proceso de contratación directa, los estudios previos de conveniencia y oportunidad, por lo tanto, los interesados deberán consultar y/o revisar detenidamente su contenido, toda vez que, deben observarse y acatarse las estipulaciones allí contenidas. Así mismo, integrarán el proceso, los actos precontractuales que se expidan con ocasión del mismo, los contractuales y post contractuales.

DIVULGACIÓN. En virtud del principio de publicidad, se ordena la publicación inmediata del presente acto administrativo, así como de los estudios previos de conveniencia y oportunidad y sus anexos, entre otras actuaciones de interés general que se produzcan en el marco del proceso, a través de la página oficial de la Asociación CRICH (www.crich.com.co), en el mural o lugar de acceso al público de la sede de la Asociación; igualmente, dada la naturaleza del proceso, invitar por cualquier medio a múltiples personas naturales y/o jurídicas que hayan intervenido en anteriores procesos contractuales de la Asociación, para que presenten sus ofertas en caso de interesarles el proceso.

Dado en Quibdó- Chocó, el día 23 de octubre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
Asociación CRICH

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - Yeduor666@gmail.com